

# DIGITALIZACIÓN Y ENERGÍA

Empleos de  
futuro y  
gestión del  
talento



26 de noviembre 2019  
17:00 h



CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA



En el evento se debatirá de forma dinámica sobre cómo la digitalización está afectando a los recursos humanos de las empresas energéticas: cuáles serán previsiblemente los empleos del futuro, cómo hay que gestionar el talento interno para adaptarse a los cambios, nuevas formas de trabajar, dificultades, cómo se solventan, perfiles demandados internos/externos, carencias.

**17:00.- BIENVENIDA**

**17:10.- MESA REDONDA: EMPLEOS DE FUTURO Y GESTIÓN DEL TALENTO**

MODERADOR:

Arcadio Gutiérrez Zapico  
*Director General*  
CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA

PONENTES:

Isabel González Jiménez  
*Directora del sector energético*  
ADECCO ESPAÑA

Beatriz de la Cruz Miranda  
*Manager Advisory en sector TMT*  
EY ESPAÑA

Luis Alba Sánchez  
*Industry Manager Energy*  
GOOGLE

Javier Azorín Cuadrillero  
*Director de formación, desarrollo y reclutamiento en RRHH*  
IBERDROLA

José Luis Mata  
*Jefe del Departamento de Gestión del Talento*  
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

Antonio Rueda Guglieri  
*Profesor del Departamento de Estructura Económica  
y Economía del Desarrollo*  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**18:30.- CÓCTEL**

**Madrid, 17:00 h. 26 de noviembre**  
**Jornada anual EnerAlumni:**  
**Digitalización y energía.**  
**Empleos de futuro y gestión del talento**

Lugar de celebración

Sede del Club Español de la Energía  
Paseo de la Castellana, 257, 1ª planta  
28046 Madrid

Inscripción en [www.enerclub.es](http://www.enerclub.es)

El número de plazas es limitado

**Inscripción preferente para Miembros de Eeneralumni**

Es necesario recibir confirmación final de la inscripción por parte del Club Español de la Energía. Dicha confirmación se envía durante las 48 horas previas a la realización de la jornada.

Cualquier cancelación deberá hacerse por escrito con al menos 48 horas hábiles antes de la celebración del curso/jornada. Las cancelaciones producidas una vez iniciado, o la no comparecencia del asistente no darán lugar a ningún tipo de reembolso. El Club Español de la Energía se reserva el derecho a cancelar o modificar la fecha de realización. En estos casos sólo se realizará la devolución de la matrícula, si se hubiese efectuado, no admitiendo reclamaciones por otros gastos adicionales.

A los efectos legales, le informamos de que, en caso de que usted facilite datos de carácter personal, dichos datos serán tratados por la entidad remitente de este correo, cuyos datos de contacto son los siguientes: CLUB ESPAÑOL DE LA ENERGÍA (ENERCLUB), Paseo de la Castellana, planta 1ª, 28046 Madrid, teléfono +34913237221, correo electrónico: [atencionaterceros@enerclub.es](mailto:atencionaterceros@enerclub.es). Los datos se tratarán sobre la base de su consentimiento, para atender su solicitud, consulta o comunicación y, salvo que sea imprescindible para dar respuesta a estas, no es obligatorio facilitarlos. Asimismo, si usted manifiesta su consentimiento a la dirección de correo electrónico indicada nos autoriza a remitirle información de nuestros servicios, ofertas y productos, incluso por medios electrónicos. Los datos serán conservados hasta que quede resuelta su solicitud, consulta o comunicación. No obstante, si nos ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, estos podrán ser conservados de manera indefinida para este fin, hasta el momento en el que usted se oponga a dicha finalidad. Puede retirar el consentimiento para el tratamiento de sus datos en cualquier momento, si bien ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad.

Tiene derecho a solicitar el acceso a sus datos personales, su rectificación o supresión, así como, en los casos previstos en el Reglamento General de Protección de Datos, a la limitación de su tratamiento, a oponerse al mismo y a su portabilidad. Ante cualquier eventual violación de sus derechos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que se hayan facilitado los datos personales de un tercero, es la exclusiva responsabilidad de quien lo haga haber obtenido previamente el consentimiento de esa persona para que sus datos sean tratados por nosotros, debiendo haberle informado previamente de todo lo previsto en el artículo 14 del Reglamento General de Protección de Datos. Antes de imprimir esta información piense en su compromiso con el medioambiente.

Para conocer la Política de privacidad y Condiciones Generales de Compra de Enerclub visite [www.enerclub.es](http://www.enerclub.es)

**ASOCIADOS EJECUTIVOS**

